



División de Planificación

I. Información General del Puesto.

Nombre del Puesto:	Jefe de División
Puesto del que depende Jerárquicamente:	Ministro Director Ejecutivo
Puesto (s) que supervisa Directamente	Jefes de Departamentos: i) Programación, Control y Análisis; ii) Proyectos; iii) Seguimiento, Evaluación e Información
Departamento o Unidad a la que pertenece:	División de Planificación
Puesto al que podría ascender	Asesor del Ministro Director
Puesto (s) a los que podría ser transferido	Jefe de otra División, Asesor de la Dirección Ejecutiva

II. Descripción General del Puesto.

Coordinar, controlar, dirigir, planear, dar seguimiento y evaluar, en conjunto con los Jefes de Departamento y demás personal, las actividades y tareas de la División, principalmente en lo relacionado a la formulación del POA-Presupuesto, programación de actividades, elaboración y presentación de informes institucionales (mensual, trimestral, anual), seguimiento a la ejecución operativa y presupuestaria, elaboración de perfiles y proyectos.

III. Funciones Específicas del Puesto.

Tareas Principales que realiza en la actualidad:

- ✓ Coordinación de Elaboración del Anteproyecto POA-Presupuesto, ajuste y Seguimiento a la ejecución del POA-Presupuesto aprobado.
- ✓ Coordinar con la autoridad superior el establecimiento de las metas instituciones.
- ✓ Coordinar con las diferentes oficinas (unidades, Divisiones, departamentos, Regionales) la programación y suministro de las metas para el período fiscal correspondiente (POA).
- ✓ En coordinación con la Administración central y con apoyo de las diferentes oficinas centrales y Regionales Agrarias, elaborar y presentar el Anteproyecto de Presupuesto y Plan Operativo Anual de la Institución.
- ✓ En coordinación con la Administración central, hacer los ajustes correspondientes al POA y Presupuesto aprobado.
- ✓ Velar por mantener actualizada la información relacionada con la ejecución del POA
- ✓ Cargar el POA-Presupuesto en el sistema SIAFI.
- ✓ Coordinar y supervisar la presentación de Informes Institucionales
- ✓ Coordinar la programación, seguimiento, control y evaluación de las actividades de la División y sus departamentos.
- ✓ Coordinar la elaboración y presentación de Informes Mensuales y Trimestrales a SEFIN, SEPLAN, SAG y a quien corresponda.
- ✓ Supervisar el suministro y calidad de la información relacionada con la ejecución del POA, la cual se recibe de diferentes oficinas del INA.
- ✓ Coordinar el seguimiento y control del desempeño institucional en las diferentes oficinas regionales y centrales para al cumplimiento de metas programadas en el POA.
- ✓ Dar seguimiento a la ejecución presupuestaria de la Institución, mediante su vinculación con el Sistema SIAFI.
- ✓ Dar seguimiento a la información de cada Oficina Regional sobre proyecciones y recuperación de fondos propios por la Deuda Agraria.